



ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 105-2025-MDSM/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR JATO POROGSA DE CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N°2676594.

En el distrito de San Marcos, a los **01 días del mes julio del año 2025**, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 10:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 04-105-2025-MDSM/GM, de conformación del comité de selección, de fecha 09 de abril del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 105-2025-MDSM/CS-2, SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR JATO POROGSA DE CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N°2676594**, a fin de la apertura de la admisión, calificación y evaluación de ofertas técnicas, económicas y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente Titular	ING. GIRON CHAVEZ MIGUEL DAVID	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
1° miembro Titular	ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN	Dependencia	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA
2° miembro Titular	ELIAS JESUS ANTUNEZ HUERTA	Dependencia	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Miembro o Razón Social	Fecha de registro en el SEACE	Estado	Advers Comite	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10420718131	SARÉ RAHOS CARLITOS SIPRIANO	04/06/2025	Válido		01/06/2025	10420718131
2	Proveedor con RUC	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	04/06/2025	Válido		04/06/2025	10433867527
3	Proveedor con RUC	10443845483	ARAUJO GUEVAFA JUAN CARLOS	03/06/2025	Válido		03/06/2025	10443845483
4	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	29/05/2025	Válido		29/05/2025	10450069774
5	Proveedor con RUC	10719749823	CRUZ ALVA YOHIRA	04/06/2025	Válido		04/06/2025	10719749823
6	Proveedor con RUC	20529271370	SANXOIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COHERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMETADA	31/05/2025	Válido		31/05/2025	20529271370
7	Proveedor con RUC	20530706398	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ECCSAH S.R.L.	04/06/2025	Válido		04/06/2025	20530706398
8	Proveedor con RUC	20531801084	CONTRATISTAS UNIDOS BAHUA S.A.C.	30/05/2025	Válido		30/05/2025	20531801084
9	Proveedor con RUC	20542121459	JH ENGINEERING E.I.R.L.	20/05/2025	Válido		20/05/2025	20542121459
10	Proveedor con RUC	20571217776	CONSULTORA & CONSTRUCTORA HACHADO S.R.L.	02/06/2025	Válido		02/06/2025	20571217776



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	20600628560	CONSTRUCTORA SEÑOR DE LOS HILAGROS DE RAHUAPAMPA S.A.C.	30/05/2025	Válido		30/05/2025	20600628560
12	Proveedor con RUC	20602159834	GRUPO ALEPH S.A.C.	29/05/2025	Válido		29/05/2025	20602159834
13	Proveedor con RUC	20602884172	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	31/05/2025	Válido		31/05/2025	20602884172
14	Proveedor con RUC	20604102457	EBL ESTRUCTURAS E.I.R.L.	30/05/2025	Válido		30/05/2025	20604102457
15	Proveedor con RUC	20604558345	Q'ORA S.R.L.	30/05/2025	Válido		30/05/2025	20604558345
16	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	30/05/2025	Válido		30/05/2025	20605201416
17	Proveedor con RUC	20607769541	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/05/2025	Válido		30/05/2025	20607769541

DETALLE DE LAS OFERTAS:

El comité de selección hace de conocimiento que el día señalado, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20542124459	CONSORCIO CONSULTOR SAN MARCOS	19/06/2025	20:43:31	20542124459	19/06/2025	23:30:44	Enviado	Valido

Acto seguido el comité procede a descargar e imprimir las ofertas registradas en la plataforma del SEACE, que contiene las ofertas de los postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos de admisibilidad requeridos en las bases.

Documentos para la Admisión de las Ofertas		CONSORCIO CONSULTOR SAN MARCOS
a.1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta y Acredita
a.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	Presenta y Acredita
a.3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta y Acredita
a.4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta y Acredita
a.5	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Presenta y Acredita
a.6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Presenta y Acredita
Condición		ADMITIDO

CALIFICACION DE OFERTAS

Luego de culminada la etapa de admisión, el comité de selección procede a calificar las ofertas de los postores, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases. la oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

REQUISITOS DE CALIFICACION POSTORES		CONSORCIO CONSULTOR SAN MARCOS
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este
B	B.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	Estado	Calificada

EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido se prosigue con la evaluación del capítulo IV factores de evaluación siendo el siguiente:

FACTORES EVALUACIÓN		Puntuación	CONSORCIO CONSULTOR SAN MARCOS
A	Experiencia del postor en la especialidad	<p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad</p> <p>M >= [2] veces el valor referencial: 80 puntos</p> <p>M >= [1.5] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial: 70 puntos</p> <p>M > [1] vez el valor referencial y < [1.5] veces el valor referencial: 60 puntos</p>	<p>60</p> <p>(Acredita experiencia en la especialidad por el importe de S/ 89,000.00 (Ochenta y nueve mil con 00/100 soles)</p>
B	Metodología propuesta	20 puntos	20
Total, puntos		100 puntos	80

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Una vez realizada la calificación de los factores de evaluación, el comité de selección procede con la apertura de la oferta económica de los postores que calificaron y que superaron el puntaje mínimo requerido en las bases integradas:

Nº POSTORES	NOMBRE DE POSTORES	PUNTAJE MÁXIMO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
1	CONSORCIO CONSULTOR SAN MARCOS	100 puntos	S/ 92,936.80	100 puntos

DETERMINACION DEL PUNTAJE DE LAS OFERTAS

CULMINADA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A DETERMINAR EL PUNTAJE TOTAL DE LAS MISMAS CON ESTADO CALIFICADO.

EL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS ES EL PROMEDIO PONDERADO DE AMBAS EVALUACIONES, OBTENIDO DE LA APLICACIÓN DE LA SIGUIENTE FÓRMULA: PUNTAJE TOTAL = (0.80) PUNTAJE TÉCNICO + (0.20) PUNTAJE ECONÓMICO.

$$PTPi = c_1 PTi + c_2 Pei$$

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	TÉCNICA (PUNTOS)	ECONOMICA (PUNTOS)	PUNTAJE
CONSORCIO CONSULTOR SAN MARCOS	80 puntos	100 puntos	84 puntos



ORDEN DE PRELACION

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TECNICO + ECONOMICO	REMYPE BONIFICACIÓN 5%	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	TOTAL PUNTOS	PRELACION
CONSORCIO CONSULTOR SAN MARCOS	84 puntos	4.2 puntos	8.4 puntos	96.6 puntos	1°

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la BUENA PRO al postor **CONSORCIO CONSULTOR SAN MARCOS**, conformado por **JM ENGINEERING E.I.R.L.**, con RUC N° 20542124459 y **MANRIQUE ORELLANO FERMIN PRIMITIVO**, con RUC N° 10316705508, para el procedimiento de selección denominado **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 105-2025-MDSM/CS - SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR JATO POROGSA DE CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N°2676594**, con su oferta económica que asciende al monto de **S/ 92,936.80 (NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 80/100 SOLES)**.

SEGUNDO: se procede con remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado.

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo a las 15:40 horas del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.

PRESIDENTE

Ing. MIGUEL D. GIRÓN CHÁVEZ

1PRIMER MIEMBRO TITULAR

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

2DO MIEMBRO TITULAR

ELIAS JESUS ANTUNEZ HUERTA